

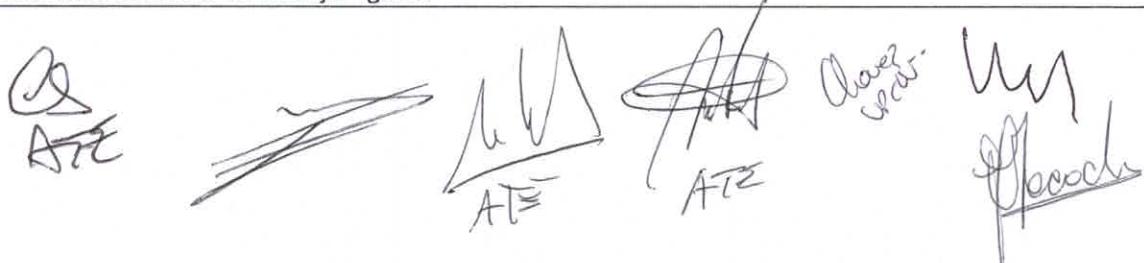
PERFIL DEL PUESTO			
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: ODONTOLOGA/O		COMPLEJIDAD: VI	
AGRUPAMIENTO: PF			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo de ejecución profesional que consiste en asistir a la población a través de acciones de promoción, protección, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud bucodental.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ol style="list-style-type: none"> Acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de salud bucodental dentro del marco de la salud integral bajo distintas modalidades y en todos los grupos etarios que se asisten en el Hospital y su área programa. Realizar actividades de prevención y promoción de la salud bucal en consultorio, visitas rurales y escolares, en caso de corresponder. Registrar las acciones profesionales desarrolladas y generar información estadística- epidemiológica. Manejar herramientas informáticas básicas para la producción de información sanitaria. Coordinar acciones intra y extra sectoriales dentro de su área de dependencia. Contribuir al conocimiento del equipo de trabajo y la comunidad. Coordinar la atención de la población cubierta en todos los niveles previstos optimizando su idoneidad y la calidad de sus prestaciones. Confeccionar adecuadas historias clínicas e informes que le fueran solicitados. Resolución de cirugías simples y/o complejas. Intervenciones con criterio clínico quirúrgico. Aplicación de técnicas quirúrgicas según diagnóstico específico y su tratamiento. Participar en los trabajos de docencia y en las tareas a realizar en el área programa. Diseño y participación de talleres de salud bucal. Realizar el registro de información en el sistema correspondiente. (ANDES). 			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> Poseer Título de Odontóloga/o , otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente) Conocimientos básicos del Convenio Colectivo de Trabajo vigente. (Preferente) Poseer capacitación en Ley Micaela (Preferente) en caso de no poseerla tendrá un plazo de un año para realizarla. (Excluyente) Contar con matrícula profesional en la Provincia de Neuquén vigente. (Preferente). En caso de no poseerla, tendrá 15 días para gestionarla. (Excluyente) 			
Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (CCT). (Excluyente) 			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Antecedentes Laborales	1 Año	Preferente	
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y	








	calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.
Bonificaciones Convenio Colectivo de Trabajo vigente	



Handwritten signatures of five individuals, each with the initials 'ATE' written below their name. The signatures are:

- Signature 1: A stylized 'A' and 'TE'.
- Signature 2: A series of diagonal lines.
- Signature 3: A stylized 'A' and 'TE'.
- Signature 4: A large, circular, scribbled signature.
- Signature 5: A stylized 'A' and 'TE'.



Provincia del Neuquén

2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén. Octubre, Mes de la Concientización y las
Acciones para la Inclusión Plena

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: PERFIL ODONTOLOGO COMPLEJIDAD VI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.